



## Federación Nacional de Voleibol de Guatemala

Encargado de Actualización: María José Calderon Cordero

Fecha de actualización: 06/03/2026

### **Información Fideicomisos**

Artículo 10, numeral 21, Ley de Acceso a la Información Pública

## **NOTA**

De acuerdo al artículo 10, numeral 21 de la Ley de Acceso a la Información Pública, que literalmente indica: “Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos relacionada a las cotizaciones o licitaciones realizadas para la ejecución de dichos recursos y gastos administrativos y operativos del fideicomiso”; en este numeral no hay información a publicar en virtud que la Federación Nacional de Voleibol de Guatemala, no ha constituido Fideicomisos con fondos públicos